

ANUNCIO

Relación de entidades subvencionadas en la convocatoria “Subvenciones para la reducción de la Brecha Digital por grandes Federaciones y Uniones Vecinales en el año 2023”.

El Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos, con fecha 2 de junio de 2023 ha resuelto la concesión de las siguientes subvenciones:

CIF	NOMBRE ENTIDAD	SUBVENCIÓN	EXPEDIENTE
G50228121	UNIÓN VECINAL CESARAUGUSTA	50.000 €	26182/2023
G50334739	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE BARRIOS SARACOSTA DE ZARAGOZA	50.000 €	27911/2023